

ANEXO II

MODELO DOCUMENTO DE PREENVÍO PARA LA EXPORTACIÓN DE PONAS FUERA DE LA UE/EEE

Yo, _____, con DNI N.º _____ en calidad de representante legal de la empresa con NIF _____, declaro que, a mi leal saber y entender, en mi condición de exportador y responsable de la mercancía, y basándome en las evidencias disponibles, ya sean propias o proporcionadas por mis proveedores de los productos y/o ingredientes, manifiesto que:

DOCUMENTO DE PREENVÍO	
	Verificado:
1. He comprobado que los productos destinados a la exportación tienen un TARIC que se encuentra recogido, en la <i>Relación de países terceros que exigen certificación para la importación</i> .	
2. He comprobado que los productos destinados a exportación se excluyen del ámbito de aplicación de la Orden PRE/847/2016, por la que se establecen los animales y productos incluidos en el ámbito de aplicación del Real Decreto 993/2014, quedando excluidos de la obligación de certificación veterinaria oficial según el RD 993/2014.	
3. He comprobado que los datos relativos a la descripción de las mercancías y lotes especificados son correctos y coinciden con los productos que componen la partida a exportar.	
4. Los productos para exportar y sus ingredientes se han producido bajo los estándares de higiene y seguridad alimentaria recogidos en la legislación de la Unión Europea y España, pudiendo ser comercializados en el mercado interior .	
5. He comprobado que no se han producido desviaciones en el sistema de autocontrol (y en su caso, ha habido una adecuada disposición de los productos) no existiendo elementos que desaconsejen la exportación.	
6. Asumo cualquier responsabilidad derivada de la falsedad o inexactitud de esta declaración.	

Nota: en base a esta declaración se auditarán los registros asociados a la exportación de los productos amparados en el certificado sanitario de exportación correspondiente (registros de carga/expedición y/o especificaciones del sistema de autocontrol) que evidencien las respuestas indicadas.

Fecha de cumplimentación¹:

¹ Este documento tiene una validez de 10 días hábiles.